

COMUNICADO DE LA PLATAFORMA CÍVICA POR LA INDEPENDENCIA JUDICIAL SOBRE EL CGPJ

En relación con los últimos sucesos y actuaciones protagonizadas por el CGPJ a raíz de la denuncia presentada contra su Presidente por uno de sus vocales y que ha tenido notable repercusión mediática, el Comité Permanente de la PCIJ ha acordado dirigir a la opinión pública el siguiente comunicado:

1.- Que esta plataforma cívica reprueba públicamente el lamentable espectáculo ofrecido por el CGPJ en este asunto, por cuanto que lejos de afrontar colegiadamente y con total transparencia los errores o disfunciones cometidos en una materia tan altamente sensible para la ciudadanía, como es el control del gasto público, en una situación de grave crisis económica como la que padecemos, ha optado por la confusión, el enfrentamiento recíproco y el cierre a cualquier propósito serio de garantizar en lo futuro la transparencia que siempre debe exigirse de cualquier poder público pero, con más razón e intensidad aún de una institución configurada constitucionalmente como el supremo órgano de gobierno del Poder Judicial.

2.- Que con este modo de proceder, el CGPJ no sólo ha dejado en evidencia, una vez más, la profunda contaminación política que vicia su legitimidad de origen sino también su permanente imposibilidad de paliarla en su práctica cotidiana, ni siquiera en aras al debido respeto que merecen los 4000 jueces y magistrados que día a día se esfuerzan en su labor de administrar justicia tratando de superar con abnegación la ingente cantidad de trabajo y precariedad de medios que la mayoría de ellos soportan y que, sin embargo, por causa de la confusión existente en la ciudadanía entre estos y aquel órgano de gobierno (que ni han elegido ni les representa) se ven añadidamente obligados a encajar injustamente la deteriorada imagen que el Consejo les proyecta.

3.- Que estos últimos hechos acontecidos, unidos a los otros muchos que le preceden, han llevado al CGPJ a tal grado de declive que su profundo deterioro institucional le inhabilita ya para poder ejercer con la imprescindible autoridad moral la fundamental misión que justifica nominalmente su existencia: la defensa de la independencia del poder judicial.

Por consiguiente, y a la vista de todo lo expuesto, la PLATAFORMA CÍVICA POR LA INDEPENDENCIA JUDICIAL hace un público llamamiento individual a todos y cada uno de los integrantes de ese órgano constitucional para que por el bien de la propia institución, en particular, y de la administración de justicia, en general, adopten la decisión de presentar su renuncia al cargo a fin de dar paso a un nuevo consejo íntegramente renovado conforme a las pautas literalmente previstas en nuestro texto constitucional: 12 de sus miembros elegidos entre jueces y magistrados de todas las categorías judiciales, y 8 por el parlamento.